

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 25 DE MARZO DE 2008**

SEÑORES ASISTENTES

Alcalde

D. JOSE LOSADA FERNANDEZ.

Concejales

D. MANUEL DOMINGUEZ BALLESTEROS

D^a ANTONIA VELASCO GARCIA

D. JOSE ANTONIO MUÑOZ RODRÍGUEZ

D. ANTONIO LLAMAS PEREZ

D^a ESTRELLA FLORES EGEA

D^a GLORIA ANGELA GARCÍA TORRES

D. DIONISIO ELIAS HIDALGO JIMENEZ

D. JOSE MANUEL MORENO RUJER

D. CRISTINA URBAN FLORES

AUSENTES:

D. MIGUEL A. ALVAREZ RUIZ

Secretario-Interventor en funciones

FRANCISCO GUTIERREZ VILLA

En Cañada Rosal a las veintiuna horas del día veinticinco de marzo de dos mil ocho, se reúnen en primera convocatoria, en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Losada Fernández, los Señores Concejales al margen relacionados, excusando su asistencia Miguel Angel Alvarez Ruiz, por motivos de exámenes, asistidos

de mí, el Secretario en funciones por motivos de enfermedad de la Sra. Secretaria titular de la Corporación, con el fin de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que han sido previamente convocados de conformidad con la Legislación vigente de Régimen Local, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.- Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se comunica a los señores asistentes que el acta anterior la correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2008, se someterá a la consideración en la próxima sesión que se celebre por motivos de falta de su redacción.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDO RELATIVO AL PROYECTO DE TURISMO SOSTENIBLE DE LA

SE * N.º 440648

**Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales**

FUNDACIÓN PABLO DE OLAVIDE.- Con el objetivo de incluir Cañada Rosal en una Ruta Turística , sometiéndola a una estrategia de turismo sostenible, en la cual se le dote de equipamiento y medios necesarios para poner en funcionamiento el Museo de las Nuevas Poblaciones y la Oficina de Turismo, es por lo que se ha aprobado el Proyecto de Turismo Sostenible denominado MUSEO DE LAS NUEVAS POBLACIONES EN LA RUTA TURÍSTICA DE LOS PUEBLOS DE OLAVIDE.

Por el Sr. Alcalde hace una ampliación exposición del proyecto, concretando las partes del mismo así como la posible financiación y manifiesta que un ambicioso proyecto que viene precedido de anterior legislatura.

Seguidamente manifiesta si algún miembro desea intervenir.

Por el Don Dionisio E. Hidalgo Jiménez, manifiesta de la documentación que se les ha entregado y que de una forma se menciona, entre otras cuestiones, la disposición que existe de un Plan Estratégico de Desarrollo Local, aunque realmente aquí se habla de un programa sostenible de la Campaña Los Alcores, entiende que no es lo mismo, un programa de turismo sostenible forma parte de un PEDL mucho más amplio, y pone de manifiesto de la necesidad de que Cañada Rosal cuente con un Plan Estratégico de Desarrollo Local, amplio, integrador y que toque todos los aspectos posible el desarrollo de Cañada en los próximos años.

Asimismo interesa al Sr. Concejal de Desarrollo José Antonio Muñoz se informe sobre las actividades que se plantean en la finca la Suerte, algunas ya se encuentra establecida, pero otras, faltan por determinar y que presupuesto, y otros. Por el Sr. José Antonio Muñoz le remite al Sr. Alcalde por tener una mayor información, manifestando de forma detallada los pormenores de dicho proyecto.

Por el Sr. Alcalde una vez expuesto lo anteriormente, y en base a ello se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto denominado MUSEO DE LAS NUEVAS POBLACIONES EN LA RUTA TURÍSTICA DE LOS PUEBLOS DE OLAVIDE, y cuyo importe asciende a la cantidad 175.200'00 €.

SEGUNDO.- Solicitar una subvención por importe de 105.120'00 € a la a Consejería de Turismo Comercio y Deportes a través de la Fundación Pablo de Olavide.

SE * N.º 440649

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

TERCERO: Asumir el compromiso de financiación del Presupuesto del Proyecto de Turismo Sostenible de la Ruta de las Nuevas Poblaciones que no resulte subvencionable.

CUARTO: Iniciar la inversión en el ejercicio correspondiente al año de la convocatoria, en el caso de no estar iniciada .

QUINTO: Comprometerse a cumplir las obligaciones contenidas en la orden y demás legislación que le es de aplicación.

SEXTO: Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la efectividad del presente acuerdo.

Sometido el asunto a votación, por unanimidad, de los señores asistentes le prestan su aprobación en los términos de su propuesta.

PUNTO TERCERO: INFORME DE ALCALDIA.- Por el Sr. Alcalde, se dá la palabra a la Sra. Concejala Delegada de Servicios Sociales Doña Estrella Flores Egea, para que informe sobre las actividades de Programa para Mayores para el presente año, por así tenerse interesado en sesión anterior.

Por la Sra. Flores Egea, expone de una exhaustiva y cronológicamente las actividades desarrolladas y previstas en el Programa para Mayores para el presente año. Los señores asistentes quedan informados.

CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.- En este turno, por el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro formula algún ruego o pregunta.

I.- Por Doña Cristina Urban Flores, formula la siguiente pregunta y ruego sobre la situación de cierre en que se encuentra el Hogar del Pensionista; y el ruego, de que se reponga la valla de protección al inmueble junto al Hogar del Pensionista ya que el balcón se encuentra en mal estado desprendiéndose trozos.

A la pregunta del Hogar del Pensionista, por la Sra. Concejala Delegada Flores Egea, informa que los motivos de cierre es debido a la enfermedad de la madre de la persona adjudicataria del bar. Por el Sr. Alcalde, igualmente informa que días pasado ha recibido a dicho Sr quién le ha comunicado que el bar no le es rentable, y que no saca un mínimo sueldo, por lo que se espera que para finales de mes, se tenga, nuevamente que abrir un plazo de solicitudes para la explotación del bar.

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

En el Ruego, por el Sr. Alcalde, le informa que se ha requerido en tres ocasiones al propietario para que lo arregle, haciendo caso omiso, y se está a la espera, si pasado algunos días, se procederá a la ejecución de la obra por parte del Ayuntamiento con cargo a la propiedad.

II. Por el Sr. Dionisio E. Hidalgo, pregunta por si se ha recepcionado las obras de la Sacristia al objeto de que se pueda ya construir. El Sr. Alcalde le responde a que aún no se ha recepcionado por lo tanto no se puede ejecutar obra, esperando que en breve se pueda recepcionar aun depende del promotor.

Por Don Dionisio E. Hidalgo Jiménez, pregunta por los motivos de celebrar este pleno en martes. Por el Sr. Alcalde manifiesta que es por motivos personales, si bien, la periodicidad de sesiones ordinarias son mensuales a celebrar dentro de los últimos diez días del mes, se ha mantenido el criterio de celebrar las sesiones en jueves, siempre que las circunstancias lo permitan.

III.- Por el Sr. Moreno Rujer, pregunta a la concejala Antonia Velasco García, sobre planificación de Cañada Integra que le había interesado, ésta le responde que se encuentra a su disposición en las oficinas que no se la ha remitido por entender que la recogería el, disculpándose por error en entendimiento.

La siguiente pregunta que formula el Sr. Moreno Rujer es en relación con las obras de circunvalación el Lagar y la venta de solares en terrenos cercanos a los huertos sociales. El Sr. Alcalde responde en relación a los solares manifiesta su negativa debido a que dichos terrenos no se encuentran calificado urbanísticamente y son propiedad de la Sdad. De Desarrollo de Cañada Rosal, su intención es desarrollar aquellos terrenos bien para solares, viviendas, ... cuando una vez calificado como suelo urbano residencial.

En cuanto a las obras de circunvalación de el Lagar informa que las obras se han ejecutado conforme a proyecto, no obstante existen algunos problemas de charco y demás pero que se están buscando la posibles soluciones y en breve quedaran resueltas. El tramo donde se ha echado zorra con las autorizaciones pertinentes, decir que se ha presentado ante el SEPRONA denuncia anónima contra el Ayuntamiento, pero que es intención de este equipo de gobierno que una vez se tenga la correspondiente autorización de Medio Ambiente ejecutar las obras de asfaltado de dicho tramo, no se sabe cuando, pero en cuanto se obtenga se realizaran por entender que es importante para el pueblo y es fundamental.

SE * N.º 440651

**Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales**

El Sr. Hidalgo Jiménez, manifiesta por los conocimientos propios de Procedimiento Administrativo y Sancionador las denuncias anónimas no se pueden cursar y si se cursan tiene que aparecer alguna identificación y la persona denuncia, en este caso el ayuntamiento, tiene derecho a conocer quien ha puesto la denuncia.

Por el Sr Alcalde expone que dicha denuncia se ha efectuado anónima y según información del SEPRONA sí se pueden efectuar, toda esta información se ha efectuado verbalmente. No obstante se va a dirigir escrito al SEPRONA para ampliar información sobre el tema. El Sr. Hidalgo Jiménez, muestra su apoyo para que se desarrolle y se aclare.

CIERRE.- No existiendo ningún asunto más que tratar, se declara levantada la sesión de orden de la Presidencia, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día antes indicado. Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde y de lo cual yo, como Secretario, doy fe.

